

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL CONDOR CITARUC.S.A. A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL  
2009.**

Por medio del presente me dirijo a todos y cada uno de los señores accionistas de nuestra Compañía la CITARUC S.A., para expresarles que ya es hora que tomemos en serio a nuestra empresa que tanto nos costo constituir y no hay razón de que vayamos a perderla.

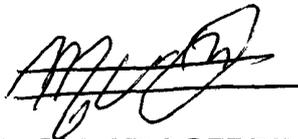
Es lamentable que tenga que informarles que el señor Gerente General de la compañía me ha convocado para la Junta General de Accionistas en la que se aprobaran los balances correspondientes al años 2009 cuando estos no existen, por lo que como fiscalizador de la empresa que soy por voluntad de ustedes he constatado y revisado las declaraciones hechas por la señora contadora al S.R.I, ya que no existe ningún movimiento financiero, por lo que yo sugiero a ustedes para dar tramite legal se apruebe los estados financieros como están declarados y poder cumplir con lo que dispone la Ley de Compañías.

Debo recomendar que las normas legales, estatutarias y reglamentarias y las resoluciones de la Junta General que se tomen de aqui en adelante sean respetadas y se de cumplimiento para ya no tener mas inconvenientes de estar atrasados en la presentación de balances.

La contabilidad no es posible revisar puesto que no tenemos ningún movimiento.

Como un accionista más de la empresa, quiero dejar expresada mi preocupación de la forma e interés que estamos dándole a la empresa.

Atentamente,



**Sr. MILTON ARMANDO PEREZ LOPEZ  
COMISARIO CITARUC. S.A.**

